



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI Y EVALUACIÓN

Para hacer de conocimiento que el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, en las entidades de la Administración Pública, ha quedado sin efecto, según Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, razón por el cual, ya no se publicará en el Portal de Transparencia Estándar.

Así mismo se informa que el **Gobierno Regional de Tumbes – GORET**, está en **proceso de la Transformación Digital** y está elaborando el **Plan de Gobierno Digital** para el **periodo 2020-2022**, que será el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Institución.

En cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital, el Decreto Supremo N° 118-2018, así como la Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. SIST. KARINA WALTER CORREA OLIVARES
JEFE DE LA OFICINA DE
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
REG. N° 194781